

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXXI — Número 9517

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'50
Resto de España » 3'00
Estranjero, al año » 50'00

MAHON, MARTES 13 DE OCTUBRE DE 1936

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE FERMIN GALAN, 21

Administración de fincas urbanas incautadas.

Ministerio de Hacienda

DECRETO

El urgente apremio de dar solución a la necesidad creada por el abandono de fincas urbanas realizado por sus propietarios y administradores en la ciudad de Madrid, determinó la publicación del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 20 de Agosto último, cuyos preceptos iban encaminados a que no irrogaran mayores perjuicios a la Hacienda del Estado y a la economía social y a que no continuara en suspenso el abono de legítimos jornales devengados por los obreros; pero la reglamentación que dicha disposición administrativa comprendía era deficiente por abarcar tan sólo la situación creada en Madrid, prescindiendo de la total nacional, como también por no prevenir casos varios que la práctica había de ofrecer en relación con los propietarios de fincas urbanas, puesto que algunos de ellos, por su manifiesta participación en la rebelión militar o su cooperación a la misma, son merecedores a la pérdida de sus bienes, aparte de que, en orden a la administración de los inmuebles abandonados, la naturaleza del servicio y la finalidad de reforzar los ingresos públicos nacionales en las actuales circunstancias, obliga a que la competencia para el desenvolvimiento de los trabajos de incautación, administración y recaudación, en su caso, correspondan al Ministerio de Hacienda.

Con la finalidad apuntada de marcar con más ordenada norma de competencia el régimen administrativo de dichas fincas urbanas y dar un mayor alcance previo a las reglas que se establezcan en lo sucesivo, se precisa dictar un nuevo Decreto donde tales extremos se comprendan, ya que a las necesidades apuntadas se une la conveniencia de dar unidad de dirección y gobierno a determinadas fincas incautadas por organizaciones políticas o sindicales afectas al Frente Popular.

Por las anteriores consideraciones, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Hacienda,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se considerarán como de la propiedad del Estado las fincas urbanas cuyos propietarios hayan sido condenados por fallo de los Tribunales de Justicia en que se les declare responsables de haber intervenido en el movimiento sedicioso o cooperado al mismo y las de aquellos otros con respecto a los cuales existan suficientes indicios de hallarse incurso en idéntica responsabilidad.

La apreciación de estos indicios se determinará por un organismo denominado Junta de Fincas Urbanas Incautadas, que se constituirá en cada capital de provincia, presidido por el Delegado de Hacienda y formado por representantes de los partidos políticos del Frente Popular y organizaciones sindicales.

La incautación de las fincas a que este artículo se refiere se llevará a cabo, con carácter definitivo, por las Administraciones de Propiedades de las respectivas provincias, haciéndose un inventario de las mismas y cargándose en la cuenta mensual de Propiedades, en un concepto especial denominado « Fincas incau-

tadas por el Estado a virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto de ... de Septiembre de 1936 ».

Artículo 2.º Las Administraciones de Propiedades procederán a incautarse, con carácter provisional, de las fincas urbanas pertenecientes a personas que se encuentren detenidas como consecuencia de la rebelión, estén ausentes voluntariamente de su domicilio habitual sin tener representación legal para los actos de administración de los inmuebles o hubiesen abandonado el cuidado y gestión de las mismas.

La incautación provisional de estas fincas determinará su inclusión en la cuenta de Propiedades, en un epígrafe especial que se titulará « Fincas incautadas por el Estado, con carácter provisional, a virtud de lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de ... Septiembre de 1936 ».

El carácter provisional de la incautación de las fincas a que este artículo hace referencia terminará, bien elevándose a definitiva, por haberse declarado a su propietario comprendido en alguno de los casos del artículo anterior, o bien por el acuerdo de devolución de aquéllas cuando así procediere.

Artículo 3.º A efectos de la aplicación de este Decreto, los administradores o propietarios de todas las fincas urbanas, y en su defecto los porteros o los propios inquilinos, vendrán obligados a presentar, en la forma y plazos que determine la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial, una declaración comprensiva del nombre del propietario de la finca, de la renta del inmueble y de los demás datos que el expresado Centro directivo solicite.

Las alteraciones que se produzcan con posterioridad a dicha declaración serán puestas en el plazo de ocho días en conocimiento de la Administración por las expresadas personas.

Artículo 4.º Las fincas urbanas incautadas por organizaciones afectas al Frente Popular, Sindicatos u otras colectividades serán puestas a disposición del Estado por las referidas organizaciones políticas o sindicales, a cuyo efecto entregarán directamente en las Administraciones de Propiedades en las capitales de provincias, y por conducto de las Alcaldías en los pueblos, toda la documentación que poseyeran.

Al mismo tiempo expresarán la situación creada como consecuencia de la incautación, rindiendo las cuentas oportuna e ingresando el líquido percibido.

Todas las incidencias que surjan con motivo de la administración de las fincas serán resueltas por la Junta de Fincas Urbanas Incautadas de la respectiva provincia.

La misma Junta determinará el carácter provisional o definitivo que hayan de tener las incautaciones.

Artículo 5.º La administración de las fincas urbanas comprendidas en los artículos 1.º, 2.º y 4.º de este Decreto correrá a cargo de las Administraciones de Propiedades, las cuales podrán designar previa aprobación de la Junta de Fincas Urbanas Incautadas, personas naturales o jurídicas que les sustituyan en las funciones de administración.

Dicha Junta estará encargada de aprobar las cuentas que indican las Administraciones de Propiedades.

Artículo 6.º El premio de administración no podrá exceder del 3 por 100 del producto íntegro de las rentas recaudadas.

La fijación y distribución de ese premio corresponde a la respectiva Junta de Fincas Urbanas Incautadas.

Artículo 7.º Los productos líquidos que resulten de la administración de las fincas urbanas incautadas con carácter definitivo se ingresarán mensualmente en las Dependencias de Hacienda con aplicación a la partida correspondiente del Presupuesto de ingresos del Estado.

Los productos líquidos procedentes de las fincas urbanas incautadas provisionalmente o administradas por el Estado ingresarán en una cuenta de Operaciones del Tesoro a fin de darles en su día la aplicación definitiva que correspondiera.

Artículo 8.º Se declara derogado el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 20 de agosto último y cuantas disposiciones se opongan al presente Decreto, del cual se dará en su día cuenta a las Cortes, quedando en vigor el Decreto del Ministerio de Justicia de 19 de septiembre del corriente año.

Artículo 9.º Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones complementarias o aclaratorias que sean precisas para la aplicación de los preceptos contenidos en el presente Decreto.

ARTICULOS ADICIONALES

Primero. Queda disuelta la Junta administrativa creada por Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 20 de Agosto último, y la cual deberá hacer entrega a la Dirección general de Propiedades y Contribución territorial de toda la documentación que posea.

Segundo. Mientras no se haga una declaración especial y expresa para cada caso, la contribución que recaiga sobre las fincas incautadas formará parte, de los gastos de administración formalizándose los abonos correspondientes en las cuentas que se rindan.

Tercero. Los recursos contra la aplicación de este Decreto se instarán ante la Dirección general de Propiedades.

Dado en Madrid a veintisiete de Septiembre de mil novecientos treinta y seis.

MANUEL AZAÑA

El Ministro de Hacienda,
JUAN NEGRIN LOPEZ

Delegación del Gobierno de la República en Menorca

Junta Provincial de Socorros

Relación de los donativos recibidos en el día de la fecha:

	Ptas.
Suma anterior.	14.942'88
Grupo obreros Malbuger Vey.	18'00
Rafael Gomez, Vigia de Torret.	12'50
José Botella, « La Mola ».	25'00
Diego Valverde (lechero).	10'00
Administración C.ª Arrendataria.	231'00
Francisco Cardona Pons.	3'00
Café de Francisco Valverde.	17'50
Total recaudado.	15.259'88

A continuación se especifican los nombres y cantidades parciales correspondientes al donativo efectuado por las dotaciones de los vapores de la Compañía Trasatlántica, amarrados en este puerto y que se incluyó en la relación de día 6 del actual:

Salvador Cortés, 8 pesetas; Francisco Dudola, 7; Bartolomé Ivan, 7; Adrián Campos, 7; José García, 7; Antonio Marqués, 7; Manuel Betanzos, 7; Manuel Pavi, 7; Jaime Fuster, 8; Juan Hormiga, 7; Manuel Aguilera, 7; Juan Ceva, 8; Isidro Nogueroles, 7; Fernando Gutierrez, 7; José Suarez, 7; Manuel Valle, 7; Antonio Gallardo, 15; José Garzón, 7; Antonio Canales, 7; José Iglesias, 7; José Bay, 7; Arturo Fernández, 15; Tomás Soriano, 7; José Olives, 7; Leon Aldamir, 15; Francisco Ariga, 15; Juan Melini, 7; José Llorca, 7; Jaime Pérez, 15; Manuel Marzo, 7; José Mora, 7; Juan Alvarez, 7; Manuel Rodríguez, 7; Manuel González, 7; José Hernández, 7; Eduardo Domenech, 7; José González, 7; José Gutierrez, 15; Jesús Jerry, 15.— Total, 332.

Crónica local y general

LA TORMENTA DE AYER

Sobre la una y media de ayer tarde, se desencadenó fuerte tormenta, siendo la lluvia torrencial hasta el punto que dificultaba el tránsito por la ciudad, con virtiendo muchas calles en torrentes.

Tal fue el aguacero que cayó que poco después, estaba el agua del puerto amarillenta viéndose flotar trozos de ramas secas, madera, hortalizas, etc.

Hubo personas que recogieron algunas berenjenas y pimientos, lo que demuestra la fuerza del agua que lo arrasó todo a su paso.

Las exhalaciones eléctricas que descargaron no produjeron ayer ningún daño.

En la calle de San José, en la plaza contigua al extremo sur del paseo de la Libertad y en otros puntos se ven grandes montones de tierra fangosa arrastrada y acumulada por las aguas; seguramente serán retirados.

En algunas calles de piso carretero ha quedado este descarnado y con baches o depresiones que habrá que reparar.

Estos son los perjuicios causados por aquella breve inundación de que hasta ahora tenemos noticia.

Hoy amaneció algo despejado el firmamento pero con tendencia a llover.

UN BUEN PROCEDER CIUDADANO

Se nos ha facilitado y nos complace en publicarla la nota siguiente:

«No habiéndose los señores José Rotger, Diego Monjo Monjo, Lorenzo Sintes Pons y un vecino de Fornells, encontrado en disposición de rendir el día 3 del actual, un día día de jornal en el campo de aviación, que se está construyendo en terrenos de «Malbuger Nou», han entregado a esta presidencia la cantidad de 7 pesetas cada uno.»

Nos parece justo y oportuno decir que tal proceder se alaba por sí mismo.

CASA DE ASISTENCIA SOCIAL

Minuta para hoy

Desayuno.—Café con leche, panecillo y queso.

Comida.—Ensalada, sopa de caldo, cocido a la mallorquina, postre fruta.

Cena.—Lentejas a la casera, carne con berenjena frita, café con leche.

El donativo del Grupo Obreros de Malbuger Vey se distribuye de la siguiente manera:

Antonio Cantamisa Caules, 2 pesetas; Nicolás Villalonga Pascual, 1; Juan Moll Cardona, 2; Miguel Postella Rotger, 1; Bartolomé Sintes Pons, 1; José Cardona Carreras, 1; Bartolomé Pons Callejas, 1; Juan Allés Marqués, 1; Marcos Pons Carreras, 1; Fulgencio Pujante Bibancos, 1; Vicente Albuquerck Mascarell, 1; Cristóbal Mir Villeiras, 1; Vicente Moratal Mascarell, 1; Antonio Vidal Escandell, 2; Diego Sans Caules, 1.—Total, 18.

El de la Administración Compañía Arrendataria de peseras 231 es el producto de 4.620 sellos Pro-Milicias.

El del café de Francisco Valverde de pesetas 17'50:

José Honso, 1'50 pesetas; Juan Coll, 5; José Orfila, 1; Pluperio Barboila, 2; Diego Valverde, 2; Juan Meliá Pons, 1; Ignacio Ramos, 1; Un telefonista, 1; Gerónimo Petrus, 1; Pedro Rizada, 1; Ginés Olaya Sintes, 1.—Total, 17'50.

Mahón 10 octubre de 1936.

DEL MAR

Esta mañana ha fondeado el vapor « Jaime II » procedente de Barcelona, con el pasaje, valija y carga. Capitán señor Caldés.

Saldrá esta noche para Barcelona. —Este mediodía debe salir para Barcelona el moto velero « Pons Martí ».

—Ayer cambió de fondeadero el vapor cárcel « Atlante », pasando desde Calafonguera al muelle de Calafonguera.

DE VIAJE

Procedentes de Barcelona, han llegado hoy en el vapor correo treinta y cuatro pasajeros, entre ellos los comerciantes doña Aña Manent Vinda de Saboriño, don José Barceló, señora Nial Oliver y don Armando Mantolán.

VARIACION EN EL HORARIO DE LAS BARBERIAS

A propuesta, acordada por mayoría, de la Sociedad de Obreros Barberos y Similares, aceptada también por mayoría, por el Gremio de Maestros Barberos y con la autorización del Delegado del Gobierno; los establecimientos de dicho ramo, se cerrarán los miércoles y los sábados a las 8 y a las 9 de la noche, respectivamente, desde el 1 de octubre al 31 de marzo y a las 9 y a las 10 en los demás meses del año.

EL DIA DE LA RAZA

Puede decirse que no se celebró ayer la fiesta de la raza, debido a las circunstancias difíciles que atravesamos.

Algunos despachos públicos permanecieron cerrados, pero no así el comercio que estuvo abierto todo el día.

Ni siquiera fué indicio de fiesta el ondear de las banderas, puesto que tremoraron todos los días.

HOSPITAL CIVIL

Minuta para hoy

Desayuno.—Café con leche, chocolate en pasta y panecillo.

Comida.—Ensalada. Sopa a la mallorquina, bistecs y postre fruta.

Cena.—Pescazo con patatas, al horno.

DEMOGRAFIA

Nacimientos:

Día 7. Magdalena Vidal Amengual, Sol 85.

Día 8. Eugenio Roselló Barber, Juan 19.

Defunciones:

Día 7. Nicolás Goñalons Borri, 1 año, Angel 12; Antonia Olives Olives, 76 años, Jaime 53.

Día 8. Catalina Pons Borrás, 85 años, Cifuentes 59; Antonia Roselló Gomila, 50 años, Eneas 21.

Día 10. Pedro Tudurí Capó, 48 años, Hospital Civil.

NOTA COMERCIAL

Importación.— Trece toneladas de carga varia ha traído hoy el vapor correo entre ella 50 sacos con harina de trigo, 4 bocoyes con vino común, 1 barril con aceite, paquetería y otros efectos

Los millares de fusilados por la bestia fascista claman justicia. Y la justicia se hará. Se está haciendo. Debe hacerse, para sentar definitivamente los jalones de la España libre

SALON VICTORIA

Hoy martes: Tarde a las 6'30 y noche 9'45
EXITO TRIUNFAL Y APOTEOSICO DE LA GRAN PELICULA ESPAÑOLA

Morena Clara

El cuento más reciente de IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERC

Sábado: La más fastuosa, extraordinaria y monumental opereta

LA VIUDA ALEGRE

4 millones en Palacios. 2000 artistas. Dirección musical de FRANZ EHRL

CASINO DEL CONSEY

Hoy martes: A las 6'30. Popular de moda
ULTIMA EXHIBICION DE LA COLCSAL PELICULA

Pasaporte a la fama

EN ESPAÑOL. Verdadera gran creación artística de EDWARD G. ROBINSON.

JUEVES, TARDE y NOCHE: EL MAS GRANDIOSO PROGRAMA POPULAR

Buscando guerra y Una mujer fué la causa

Cow-boys

Boxeo: Orquesta: Acción

EL SABADO LLEGA LUPONINI EL FERROR DE CHICAGO... ¡¡¡CUIDAD!!!

LA GUERRA EN BALEARES

Los italianos intervinieron en la reconquista de Ibiza

De «La Vanguardia» de Barcelona: El día 17 de septiembre salieron de Ibiza Pedro Ferrer y seis compañeros más. Se fugaron de la isla en una lancha y llegaron a Gandía el día 27.

Estos han hecho un relato de las atrocidades cometidas por los fascistas en Ibiza.

Llegaron a Ibiza dos destructores italianos de los cuales desembarcaron fuerzas armadas que recorrieron la ciudad.

El día 27, a las siete de la madrugada, aparecieron dos barcos de guerra italianos y tres trimotores, y se celebró una misa de campaña en el puerto, a la que acudió, ocupando puesto destacado, el conde Rossi.

Los ocupantes de la isla fusilaron al teniente de Infantería Donnell, a un portero del Ayuntamiento, llamado Pedro Martínez, y a varios izquierdistas. Todos ellos fueron conducidos al cementerio y allí se les ejecutó.

Terminaron diciendo que han sido llevadas a filas las siete últimas quintas y eliminados todos cuantos son conocidos por su filiación izquierdista.

La complicidad extranjera en la guerra de España

Ibiza fué tomada por tropas italianas

Londres 10.—En la embajada de España en esta capital ha sido recibida la siguiente información, que ha sido inmediatamente entregada por los representantes españoles al Foreign Office.

La toma de la isla de Ibiza por los rebeldes se logró con el apoyo de setecientos soldados italianos y dos trimotores, igualmente italianos.

La expedición iba dirigida por el conde de Rossi, comandante en jefe de los insurrectos de Mallorca, ciudadano italiano.

El transporte de estas tropas fué efectuado por el vapor español «Ciudad de Palma», de 3.950 toneladas. Este buque de color negro, llevaba la bandera italiana pintada en uno de los lados del barco.

Dado el gran número de soldados italianos que participaron en la toma de Ibiza, se comprende que sólo participase en la expedición un pequeño número de españoles.

En Menorca se hunde un hidro italiano, anteriormente sus tres tripulantes habían perecido

Uno de los buques franceses que hacen el servicio Marsella Argel, comunicó la presencia de un aparato trimotor de tipo italiano, que flotaba en aguas de Menorca, cerca de la playa de Son Bou, término de Alayor.

El buque francés se acercó al aparato, comprobando que sus tres ocupantes estaban muertos, lo que asimismo comunicó a la Junta de Defensa de esta isla.

Con el objeto de apoderarse del hidro, salió de este puerto una expedición pero el fuerte temporal hizo imposible el propósito, suponiéndose que el aparato, falto en absoluto de mando, naufragó poco después de haber sido descubierto por el buque francés.

Pisito amueblado

Se tomaría en alquiler en Mahón o Ciudadela.

Informes en esta imprenta.

TINTORERIA

CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE DE HANNOVER, 26, MAHON

Información radiotelegráfica

Noticias facilitadas por la Base Naval y por la Unión de Radiotelegrafistas Españoles (U. G. T.) recibidas estas últimas por los afiliados Vera y Comellas

Situación favorable en los frentes Oviedo puede darse por reconquistado Optimismo de la prensa madrileña

Del ministerio de Gobernación

Frente Norte y Noroeste: En la zona oriental tranquilidad. En Oviedo la situación del enemigo es apuradísima habiendo tenido en el día de hoy centenares de bajas, nuestras tropas ocupan más de la mitad de la ciudad.

Frente Aragón: En la tarde de hoy nuestras fuerzas han ocupado Monte Oscuro iniciándose un gran bombardeo sobre Huesca. Las baterías republicanas han atacado unos escuadrones de caballería rebelde que han huido a la desbandada dejando sobre el campo treinta muertos y numerosos heridos. En el resto de los sectores de este frente lijeros encuentros con las avanzadas rebeldes.

Frente del Sur: Nuestra artillería ha bombardeado una concentración facciosa en Buitrago poniéndola en dispersión; durante la tarde se ha sostenido desde nuestras posiciones constante fuego de morteros y ametralladoras, nuestras tropas han conservado y fortificado sus posiciones en todo este sector con ligero fuego de artillería y mortero. Los demás frentes sin novedad.

Parte de la guerra de las 9 de la mañana

Frente Norte y Noroeste: Tranquilidad en el sector oriental.

Frente Aragón: Las milicias han ocupado en el sector de Barastro, Granja de Sala y Casa Sabia; una incursión facciosa intentó entre Alcabirre y Liñena avanzando cortada rápidamente con las consiguientes pérdidas para el enemigo.

Frente Centro: Tranquilidad en toda la Sierra. En Paredes de Buitrago se ha presentado huyendo del campo enemigo un requeté. En el sector de Navalpeñal ligeros tiroteos sin cambio de posiciones.

Se han ocupado unas posiciones facciosas y capturado dos cañones, un mortero y treinta y dos hombres.

En el sector del Tajo la artillería leal cañoneó las posiciones facciosas de Bargas. Se han ocupado las lomas de Instar y Aguilar de Campo, demoliendo la línea férrea de Quintanilla a Villareal, la Central eléctrica de Descasas quedó destruida. El enemigo se repliega en Bargas.

La victoria exige mando único, disciplina rígida y heroísmo.

Los mineros continúan avanzando hacia el interior de Oviedo.

Las fuerzas leales mejoran sus posiciones en el frente vasco.

Frente Aragón: Ha sido rechazado un violento ataque faccioso cuando intentaban recuperar la posición de Granja Sala y Casa Sabia, dejando el enemigo muchas bajas en esta operación.

En la mañana de hoy se han presentado a nuestras filas tres soldados huidos de Belchite que han manifestado el deseo de combatir al lado de las fuerzas leales. Monte Aragón ha sido totalmente ocupado por nuestras tropas, lo que supone la consolidación de posiciones ofensivas de gran importancia para futuros objetivos.

Frente Sur: En el sector de Pozo Blanco una patrulla rebelde ha dado un golpe de mano sobre Villanueva del Rey, estableciéndose con este motivo un violento combate que terminó con la huida de los atacantes quienes han de

jado en nuestro poder veinte muertos y prisioneros. En el sector de Matoro y Guadix tiroteos de nuestras avanzadas sin consecuencias.

Noticias

El general Villalba dice en Barcelona que el enemigo se encuentra cegado por un anillo de hierro.

Alemania, dice su delegado, se reservará su libertad de acción.

En el día de la Fiesta de la Raza La República Argentina siente hoy el complot de España.

Rusia no consentirá que el pacto de no intervención sea un «biombo» que oculte la ayuda que se presta a los rebeldes.

Los rebeldes fusilan a los pastores protestantes.

Parte del Ministerio de la Guerra, de las 22 horas

Frente N. y NO.: La aviación enemiga ha bombardeado Lequeitio sin resultado. En Mondragón varios movimientos del enemigo han sido deshechos.

Oviedo cae poco a poco, los rebeldes que sufren grandes pérdidas van refugiándose en los cuarteles y edificios públicos, habiéndose entregado a nuestras filas muchos soldados rebeldes.

Frente de Aragón: Un ataque de los facciosos a un santuario, cercano a Huesca, ha sido rechazado por nuestras milicias. En los demás sectores tranquilidad y pequeños tiroteos en las avanzadas.

Frente del Sur: En Peñarroya nuestra aviación disolvió varios núcleos rebeldes.

Frente del Centro: En todos los sectores relativa tranquilidad. En el sector de Bargas el enemigo intentó un furioso ataque con ametralladoras y morteros siendo rechazado por nuestras fuerzas, que les han causado 18 muertos y muchos heridos.

Nota: Desde mañana, por el Ministerio de la Guerra se radiará un solo parte de guerra a las 9 en punto noche.

Parte de Guerra, Domingo a las 22 horas

Frente N. y NO.: En la zona oriental del frente, tranquilidad. En Oviedo la situación del enemigo es apuradísima, habiendo tenido en el día de hoy centenares de bajas. Nuestras tropas ocupan más de la mitad de la ciudad.

Frente Aragón: En la tarde de hoy nuestras fuerzas han ocupado Monte Oscuro, iniciándose un gran bombardeo sobre Huesca. La aviación republicana ha atacado Castil de Ignés y Lijaro. En la zona de Medelin se han sostenido violentos combates. Las baterías republicanas han atacado unos escuadrones de caballería rebelde que han huido a la desbandada dejando sobre el campo treinta muertos y numerosos heridos. En otros sectores de este frente ligeros encuentros con las avanzadas rebeldes.

Frente del Centro: Nuestra artillería ha bombardeado en Paredes de Buitrago una concentración facciosa poniéndola en dispersión. Durante toda la tarde se ha sostenido desde nuestras posiciones constante fuego de mortero y ametralladoras. Nuestras tropas han conservado y fortificado sus posiciones en todo este sector con ligero fuego de artillería y mortero. En los demás frentes sin novedad.

Resumen de la prensa madrileña

«Mundo Obrero» rinde un cálido tributo a la epopeya de Asturias. Oviedo está ya en nuestro poder, los mejores reductos de los rebeldes están ya en manos de los mineros, esta magna gesta no tiene nada de milagrosa. La formidable máquina de guerra que representa la presión de todas las armas, que había pagado el pueblo en poder de Aranda y sus secuaces, ha caído bajo el impetu de los bravos milicianos. En Oviedo empezó el aplastamiento del fascismo, seguirá en Madrid y terminaremos con ellos en toda España, «Informaciones» dice que Asturias

Mutua Mediterránea

Sociedad Mútua de Seguros sobre la vida, a prima fija.

Vía Layetana, 18. - BARCELONA

Asegurándose en «MUTUA MEDITERRANEA» disfrutará de las ventajas de una previsión plenamente garantida

MADRID: Mayor, 4.
VALENCIA: Mossén Femades, 10.
PALMA DE MALLORCA: Av. A. Roselló, 62

SUB-DELEGADO EN MENORCA:

Don Antonio Tudurí.-Prieto y Caules 57. Mahón

¿Quiere Vd. ver bien?

Compre sus gafas en la

Relojería Obercie

Fermín Galán, 23

MAHON

marea la ruta de la victoria, que allí la valentía y arrojo de los mineros que han sabido esperar el momento oportuno, han destruido la formidable defensa preparada por Aranda. Ahora el objetivo de los rebeldes es el sector centro. Es precisa la máxima atención guerrera en los reconocimientos del enemigo. Es necesario llevar al ánimo de los leales que somos nosotros los que podemos y debemos pasar. En otro artículo hablando de los asesinatos cometidos por los facciosos sobre personas de religión católica y prote tante, resalta que los rebeldes españoles pretendían resucitar el Tribunal de la Inquisición,

«El Sindicalista»: Angel Pestaña hace ver en su artículo que todas las notas recibidas en la mesa de redacción, demuestran la crueldad fascista, los fusilamientos en masa de hombres y mujeres por el solo hecho de ser de izquierda, la destrucción de aldeas y pueblos indefensos, ya que nada respetan, y pregunta, si ellos han llevado las crueldades y el salvajismo hasta sus últimos extremos ¿nosotros debemos hacer lo mismo? No, ¡no lo necesitamos para triunfar!

«Clari-lad». Habla del Congreso laborista de Edimburgo, donde han asistido nuestros delegados. Son necesarias ya a estas alturas medidas concretas y que no haya definitivamente más aplazamientos.

En otro artículo manifiesta su disconformidad con algunos periódicos madrileños que dicen que Madrid no vibra con el entusiasmo preciso en esta hora, y dice: Madrid se encuentra con el mismo entusiasmo que en los días iniciales. Que se llame al pueblo y veremos como este responde con mayor entusiasmo y mayor ímpetu, si cabe, que el 19 de Julio.

«Heraldo de Madrid»: Habla de la quinta columna de Mola, que no es hoy más que un mito, eso le debemos a la fantasía del chulo de Sevilla, que en las horas que él creía optimistas, le induje ron al fanfarrón cabecilla a declarar la existencia en Madrid de la famosa quinta columna. Ello nos ha hecho y hará redoblar la vigilancia, y todos los antifascistas debemos ojos y oído avizores contribuir a la definitiva destrucción de los restos, si quedan de la sorpresa que nos preparaba la traición.

En otro artículo dice, hoy Fiesta de la Raza, que los reaccionarios celebraban religiosamente será seguramente revestida en Zaragoza de la máxima solemnidad ante la imagen del Pilar, pero mañana, como hoy y como siempre la han manchado con la violación de mujeres, con crímenes repugnantes, con la barba tie organizada contra el pueblo que no quería la opresión híbrida de los sables españoles y extranjeros.

El antifascismo en Inglaterra

Londres.—Varias manifestaciones fascistas preparadas en el pueblo de Kent, para el pasado domingo, no pudieron tener efecto por haber sido apedreadas por los obreros, cuando los fascistas intentaban levantar sus tribunas, teniendo que ser protegidos por la policía de las iras populares.

600.000 huelgistas forsozos

Polonia.—El número de parados asciende a 600000, presentando se más gr

ve aún este problema con la llegada del invierno.

Arrogancias musolinescas

Londres.—La agencia Stefani, comunicó que en el último consejo presidido por Mussolini este informó sobre las últimas medidas militares tomadas. Se han controlado 1.200 fábricas de material de guerra y se votó un crédito de 40 millones de liras para la construcción de nuevos aerodromos en la región del Pó, costas de Cerdeña y del Adriático. El número de alumnos de la academia militar de Caserta ha sido duplicado. Y se ha establecido la semana de 60 horas en las fábricas militares.

Política francesa

París.—El partido comunista ha hecho constar su protesta cerca del gobierno, por no haber sido autorizadas 52 reuniones que se tenían anunciadas para el pasado domingo. De todas ellas el Gobierno solo autorizó diez, 3 que se celebraron el día 10, y 7 el día 11.

El presidente del Gobierno francés Mr. Blum ha presidido una reunión de representantes de todos los partidos del frente popular. El delegado comunista subrayó la lealtad de su partido a los compromisos contraídos. En contra de nuestra lealtad parece que el Gobierno esquiva el cumplimiento de algunos extremos que fueron base de la alianza. Mientras que los patronos sabotean las leyes sociales, los obreros son reducidos por la fuerza pública como sucedió en la reciente huelga de chocolateros. Protestó también el representante comunista contra la no aplicación de la semana de 40 horas y contra la política de «no intervención» en los asuntos de España.

Juventud Republicana Femenina

(Adherida al Partido de Unión Republicana)

MAHON

Ha quedado abierta una suscripción para recaudar fondos con destino a la adquisición de lana para la confección de prendas de abrigo para las Milicias Populares Antifascistas.

Llamamos a todos nuestros correligionarios y simpatizantes de la causa antifascista, para que contribuyan con sus donativos a tan humanitario y patriótico fin.

Hay listas en la redacción de LA VOZ DE MENORCA y en nuestro local social, Casa del Pueblo, calle Pi y Margall.

Mahón, 5 octubre 1936.

La Presidenta, JUANA ORFILA

TENDRA UN BUEN VERANEO COCI- NANDO CON

GAS

ECONOMIA, LIMPIEZA, RAPIDEZ EXPOSICION Y VENTA DE APARATOS

PLAZA PABLO IGLESIAS NUM. 19

Tipografía Mahonesa. Fermín Galán 21

TRIANON

MIÉRCOLES: TARDE a las 6:30. NOCHE a las 9:45

SESIONES ESPECIALES Entrada única 0'55

Grandioso programa:

Últimas proyecciones del grandioso programa compuesto por la película de COWBOYS por el gran caballista KEN MAYNARD

Tierra de promisión

y la muy interesante cinta interpretada por GLORIA STUARD

Un crimen perfecto